

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 15 de noviembre de 2018**

**Versión estenográfica de la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este jueves en la zona C del edificio G.**

**La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Perdón por la tardanza, pero por el frío y el tránsito, pues, bueno, algunos compañeros ha llegado un poco atrasados. Vamos a dar inicio a esta segunda reunión ordinaria de esta Comisión de Asuntos Migratorios, si ustedes me lo permiten.

El día de hoy tenemos el gran gusto de recibir aquí con nosotros como invitado al doctor Andrés Ramírez Silva, quien nos hace el favor de acompañarnos, representante de este nuevo periodo, quien será el que representará Comar, está aquí con nosotros.

También está con nosotros acompañándonos la doctora Sandra, representante también de Sin Fronteras, que nos viene acompañando. Y también José Carmona, de Conafam, que también nos hace el honor de acompañarnos el día de hoy en esta sesión ordinaria.

Pues, bueno, sin más, le solicito a la Secretaría haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados a la reunión ordinaria.

**El secretario diputado Javier Julián Castañeda Pomposo:** Cómo no. Muy buenos días, compañeras diputadas, compañeros diputados. Bienvenidos a la sesión. Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de firmas de 15 diputadas y diputados. Por lo tanto, hay quórum para sesionar, diputada presidenta.

**La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Okey. Se abre la reunión. Solicito a la Secretaría dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

**El secretario diputado Javier Julián Castañeda Pomposo:** Cómo no. Por instrucciones de la Presidencia, se da a conocer el

Orden del día

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 2, abv

1. Lista de asistencia,
2. Declaratoria de quórum,
3. Lectura del orden del día,
4. Participación del doctor Andrés Ramírez, próximo titular de la Comar,
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior,
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del:
  - a) Proyecto de dictamen con punto de acuerdo sobre diversas proposiciones relativas a la caravana migrante proveniente de Centroamérica, presentadas en la honorable Cámara de Diputados, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como al titular del Instituto Nacional de Migración, al titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y al titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos,
7. Asuntos generales, y
8. Clausura de la sesión, y cita para la que sigue.

**La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Okey. El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de la reunión anterior. Solicito a la Secretaría consulte si se omite su lectura tomando en consideración que ya ha sido previamente distribuida.

**El diputado** : Nada más aprobar el orden del día previamente.  
Necesita aprobar el orden del día.

**La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Sí. Primero les van a solicitar por votación si se aprueba el orden del día.

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 3, abv

**El secretario diputado Javier Julián Castañeda Pomposo:** Muy bien. Por instrucciones de la Presidencia, solicito, por favor, en votación económica, si se aprueba el orden del día. Diputados, a favor (votación). En contra (votación). Muy bien. Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día, ciudadana diputada presidenta.

**La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Bien. El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de la reunión anterior, por lo que solicito a la Secretaría consulte si se omite su lectura tomando en consideración que ya ha sido previamente distribuida.

**El secretario diputado Javier Julián Castañeda Pomposo:** Por instrucciones de la Presidencia, solicitamos, diputados, y los consultamos si se omite la lectura del acta de la sesión anterior. Los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor (votación). Los que estén por la negativa (votación). Mayoría por la afirmativa, diputada.

**La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Okey. Se omite la lectura. Ponga a discusión el acta, por favor.

**El secretario diputado Javier Julián Castañeda Pomposo:** Si hay alguna observación al acta de la sesión anterior, diputadas, diputados. Muy bien. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica, se pregunta si se aprueba el acta de la sesión anterior. Los diputados y diputadas que estén a favor, por favor, levanten su mano (votación). Muy bien. Los que estén en contra sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones (votación). Muy bien. Por unanimidad, diputada presidenta, se aprueba el orden y el acta de la sesión anterior.

**La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Muchas gracias, diputado Javier. Bueno, el siguiente punto del orden del día es la presentación del doctor Andrés Ramírez, próximo titular de la Comar, quien será el encargado de llevar la administración de esta y a quien le cedo el uso de la palabra para que pueda explicarnos cuáles serán estos retos, esta ruta que llevará él en esta encomienda de la

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 4, abv

Comar; y, por supuesto, para que nos explique, nos dé a conocer quién es Sandra Ramírez, y todos nosotros podamos escucharlos y enriquecer lo que han venido siendo estas mesas de trabajo que hemos llevado a cabo a través de esta comisión, precisamente para nutrir la agenda legislativa que estamos formando todos aquí para llevar a cabo los trabajos y tener una legislatura exitosa, y que podamos sacar adelante todo este problema, todos estos, sí, estos problemas que hemos tenido a través de la política migratoria, darles cause y sacarlo adelante, que es lo que queremos todos los que estamos aquí integrándola.

Adelante –buenos días y bienvenidos–, doctor Andrés.

**El ciudadano Andrés Ramírez Silva:** Sí. Muchísimas gracias, señora presidente, Julieta –Venegas–, Julieta Vences. Perdón. No. Y sí que es importante el apellido Vences. Venegas no, Vences. Bueno, primero también agradecerles a ustedes estar acá en esta sesión. Para mí es muy importante comparecer ante la Comisión de Asuntos Migratorios, la comisión especializada en tratar estos temas que hoy, todos sabemos, son álgidos, prominentes, fundamentales en el país.

Así es que creo que es muy oportuno e imperativo el que se tenga el máximo conocimiento por parte de los integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios, respecto de la situación que se ha vivido en lo que respecta al tema de refugiados y las perspectivas futuras que este tema tiene.

Quería iniciar por presentarme ante ustedes. Trabajé muchos años en el alto comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados. Estuve desde el año 1987 trabajando con los refugiados guatemaltecos en Campeche y posteriormente en Chiapas en momentos muy importantes. Varios de ustedes son muy jóvenes y quizás no les tocó esa situación, pero fue uno de los momentos más importantes de flujos de refugiados en México. Un proceso en donde se participó con oficinas por parte de la Comar, que había sido recientemente establecida, en Campeche, en Quintana Roo y en Chiapas.

## **Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 5, abv

Hasta que se firmaron los acuerdos de 1992, de octubre de 1992, participé –que se llamaba el punto focal– en los procesos de negociación para el retorno colectivo y organizado de los refugiados guatemaltecos con el propio gobierno de Guatemala. Es la primera y única vez en la historia que un grupo de refugiados tiene la capacidad estratégica-política de negociar con el gobierno del país de origen su propio retorno. Y eso fue con esos acuerdos del 8 de octubre de 1992. Y el primer retorno empezó en el año 1993. Todo esto se daba en el marco del diálogo de la URNG con el gobierno de Guatemala y que significó un marco fundamental para este proceso de negociación entre los refugiados y el gobierno de Guatemala.

Mi trabajo con el alto comisionado de Naciones Unidas para Refugiados continuó en la experiencia de la grave crisis humanitaria en los grandes lagos del África, con el genocidio de Ruanda, y formé parte del equipo de emergencia del alto comisionado y fui el oficial de campo en aquel entonces en 1994 del campamento de refugiados más grande del mundo, que era el Campamento Benaco.

Recuerdo haber ido a la frontera justamente en el momento en que llegué dos días antes a hacerme parte del equipo de campo del ACNUR en el Puente Rusumo, que dividía a Tanzania con Ruanda, vi llegar miles y miles de refugiados, acaba de tomar el curso de emergencia del ACNUR y dije: bueno, y ahora qué me dijo mi mamita y mi abuelita que hiciera, porque eran miles y miles que llegaron a constituir el Campamento de Benaco, el campamento más grande del mundo, de más de 400 mil personas. Se formó una enorme ciudad solamente a unos cuantos kilómetros de la frontera...

(Sigue turno 2)

... como una enorme ciudad, solamente a unos cuantos kilómetros de la frontera con Ruanda.

Después me nombraron coordinador de asistencia alimentaria de la ACNUR en Ginebra, en donde tuve la oportunidad de hacer muchas misiones de evaluación conjunta con el Programa Mundial de Alimentos y grupos de donantes acerca de las necesidades alimentarias de refugiados sobre todo en el África y en Asia, pero también en Bosnia que recorrí en varias ocasiones.

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 6, abv

En el año de 1997, pase al ACNUR en Nueva York, en la sede de Naciones Unidas y era el encargado senior de enlace del alto comisionado de Naciones Unidas para refugiados con el secretariado de las Naciones Unidas, trabajo que fue muy importante para mi carrera y mi formación profesional porque era observador dentro del consejo de seguridad de Naciones Unidas, después estuve en Costa Rica, en Venezuela, en Ecuador, en Afganistán, en Brasil y finalmente en Panamá.

Me jubilé del ACNUR, desde el año 2016, estaba retirado de estas funciones y el licenciado Alejandro Encinas, tuvo a bien — por mi trayectoria—, ofrecerme la posibilidad de hacerme cargo de la titularidad de la Comar, la coordinación general de la Comar, cosa que agradezco, sé que es un reto importante, lo que le hice ver al licenciado Alejandro Encinas, no como una condición porque se me hace una payasada, pero sí como una preocupación importante el hacerle ver que la Comar en el marco de toda la política de austeridad que se ha anunciado no estaba para recortes sino estaba para fortalecerlo y al rato les voy a platicar por qué y lo que recibí como respuesta del licenciado Alejandro Encinas que tenía muy claro que tenía que fortalecerse la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

Eso me ha dado la confianza para estar muy entusiasmado para poder trabajar al frente de esta Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

Ahora, quisiera hablar un poquito acerca de qué fue lo que encontré con lo poco que conozco estando desde fuera de la situación actual de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados. El día 5 de octubre, de este año, que todavía no había sido anunciado públicamente, pero que ya se me había hecho el ofrecimiento por parte de Alejandro Encinas, fui acompañado por Aarón Mastache para ver a la titular de la Comar, la señora licenciada Elizabeth Cataño.

Muy amablemente nos pasó la información que tenía a disposición, pero me enteré que dos días después, el lunes, ella ya no estaba en el cargo. Cosa, particularmente preocupante, porque justamente por esos días se empezó a anunciar los flujos masivos de caravanas que se venían hacia México y la Comar quedó

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 7, abv

acéfala en un momento crítico, claramente sí hubo una persona que se le nombró como encargada pero en una situación difícil.

Eso es un signo simplemente de una situación muy preocupante dentro de la Comisión Mexicana de Ayuda a refugiados. Yo puedo decir, primeramente que encuentro una Comar, prácticamente, en un estado de colapso.

Una Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados que, obviamente, no se le puede responsabilizar a ella por sí misma porque la Comar no se autofinancia, la Comar no tiene la capacidad de tener un presupuesto por sí sola, sino que tenía que haber sido apoyada hace ya muchos años y no es una cosa que tenga que ver con los acontecimientos recientes, sino es algo que tiene que ver con tendencias y las dinámicas de movimientos poblacionales de desplazamiento forzado que se estaban dando con particular intensidad desde hace varios años. No es algo nuevo.

En el 2012, ya el alto comisionado en Naciones Unidas para Refugiados, esto es hace seis años, ya anunciaba que la dinámica de desplazamiento al interior de países del triángulo norte de Centroamérica iba a tener como consecuencia flujos muy importantes hacía el norte, flujos muy importantes hacía México, hacía Estados Unidos, hacía Canadá y que se tenían que tomar medidas para tratar de responder de la forma más adecuada a estos flujos que inevitablemente se iban a dar.

Las razones por las que ya se preveía esta situación con particular fuerza se debía básicamente a que el crimen transnacional organizado al interior de estos países: Guatemala, Honduras y El Salvador, había cobrado una fuerza incontenible y que las autoridades y el estado de cada uno de estos países no tenía la capacidad para garantizar la protección hacía sus connacionales. Que la situación cada vez más se intensificaba más, que la situación económica de estos países era muy precaria y que tampoco daba la posibilidad del empleo, de las oportunidades económicas, de alternativas, de ingresos suficientes como para que las personas pudieran estar estables al interior de estos países.

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 8, abv

Claramente se dejó ver en las estadísticas de refugiados en la región, particularmente en México, que efectivamente las tendencias de flujos, cada vez mayores hacia los países del norte fue incrementando año con año. Tenemos nosotros que las cifras se han multiplicado tremendamente hacia México, un país que recibía relativamente pocos refugiados en el año 2011, 2012, ya para el año 2013, 2014, 2015 y años sucesivos y hoy rebasa la cifra de 18 mil solicitantes de refugios anual.

Esta situación, lógicamente se daba antes de estas caravanas masivas. Luego, entonces era muy preocupante que, sin embargo, el presupuesto que se le asignaba a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, año con año se mantuvo igual. Es decir, parecía que nada estaba cambiando, que la situación era estática, que era la misma y que por tanto no requería de un reforzamiento vigoroso de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

Esta situación no puede seguir así. Es evidente que se tiene que tener como objetivo fundamental hacer un reforzamiento de la capacidad operativa de la Comar. Esto requiere tener un presupuesto mucho más vigoroso, esto requiere tener también la contratación de mucho más personal, esto requiere también contratar no solamente más personal, sino personal que tenga el perfil adecuado.

Esto requiere además de desarrollar un programa de capacitación amplio y requiere que se pueda desarrollar una fortaleza de la Comar, para que pueda hacerse autosostenible en términos de capacidad a los capacitadores. Esto requiere que la Comar tenga también mucha mayor presencia a nivel nacional, no puede restringirse única y exclusivamente a los lugares en los que hoy está establecida.

La Comar, solamente está en la Ciudad de México; está en Acayucan, Veracruz; está en Tapachula, que es el principal — digamos—, punto fronterizo de llegada de personas provenientes de los países del triángulo norte y está con una pequeña presencia, ni siquiera es una delegación en Tenosique, Tabasco, que es un punto de entrada importante, sobre todo de Hondureños.

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 9, abv

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, se me dijo a mí, cuando se me entregó el informe el 5 de octubre en esa sesión que tuve con la anterior coordinadora general, que contaba con un staff, un personal de solamente 117 personas, que de por sí es un número bastante pequeño para las necesidades ingentes y tan grandes que está teniendo la Comar.

Sin embargo, descubrí posteriormente que mucha de estas personas son personas que ni siquiera hacen parte del cuerpo de staff de la Comar, que muchas de estas personas están en una situación de indeterminación porque muchas de ellas están como parte de lo que se llamó la Comisión de la Frontera Sur y que estas personas están en un proceso de contratación inconcluso y que no se va a concluir al menos durante esta administración.

De manera, entonces, en realidad lo que se tiene como personal en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, es un número de 60 personas y, también...

(Sigue turno 3)

...ayuda a refugiados es un número más o menos de 60 personas.

Y también que muchas de estas personas, o la gran mayoría de estas personas no tienen la cualificación y no tienen el conocimiento ni la experiencia, a no ser por unos cuantos meses, de trabajar con el complejo tema de refugiados.

De manera que si es muy preocupante la situación que tiene la Comar y que a la luz de estas caravanas que se suman ya a las tendencias crecientes que se vienen acumulando año con año, pues lógicamente es algo muy desafiante, y que las perspectivas futuras, o sea, para el año 2019, de acuerdo al diagnóstico y al análisis que hace el alto comisionado de Naciones Unidas para Refugiados, es que llegará a haber casi

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 10, abv

50 mil personas solicitando la condición de refugiado el año próximo, o sea, los números se siguen multiplicando y la situación no puede ser enfrentada con una comisión mexicana tal como está.

El cambio tiene que ser radical, tiene que fortalecerse en todos los niveles. Tenemos que dar cuenta, como otro objetivo central, del gran número de rezago social, de casos pendientes que aún esperan su resolución, o sea, personas que solicitaron la condición de refugiado y que todavía no concluye su procesamiento, y más o menos lo que se estima, porque yo no estoy todavía dentro de la Comar y lógicamente no tengo las fuentes oficiales como me gustaría, pero que con toda seguridad de manera oficial he llegado a saber, está alrededor de 20 mil personas aún pendientes de resolución. Y esto con lo que siga llegando.

Acabo de tener alguna notificación en el sentido de que esta caravana que está llegando a Tijuana, mucha gente ha dicho que también estaría interesada en solicitar la condición de refugiado, o sea, se seguirán sumando al número de personas acumuladas pendientes de su caso de resolución, en una situación complicada para el país.

Quiero decir que México hace parte del Marco Integral de Protección y Soluciones Regional. Este marco fue resultado de la Declaración de San Pedro Sula, del año 2017, del año pasado, y se inscribe dentro del contexto general del Pacto Global de Refugiados en el contexto de la Asamblea General de Naciones Unidas del año 2016.

O sea, esta Declaración de San Pedro Sula y el Marco Regional de Protección y Soluciones, integra básicamente a los siguientes países: Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Panamá, Costa Rica. Normalmente tendría que estar también El Salvador, pero acabo de regresar de una reunión en carácter de observador, la semana pasada, que tuvo lugar en Washington, que fue la Primera Reunión Anual de Seguimiento de los Avances de Compromisos de cada uno de los países que integran este Marco Regional de Protección y Soluciones, y ahí vi que desafortunadamente El Salvador no participó, ha tenido críticas, ha tenido una actitud no muy entusiasta, El Salvador de hacer parte de ese marco, de ese Marco Regional.

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 11, abv

Lo mismo pasa con Nicaragua que no hace parte de este marco y lógicamente para que este marco pueda funcionar de la mejor manera, pues tendría que tener, así lo veo yo, también a Nicaragua, también a El Salvador, que son países hoy también de origen de donde surge, de una cantidad significativa de desplazados.

Hoy en México el principal número de personas que llegan a solicitar la condición de refugiado, son de nacionalidad hondureña.

El año pasado, 2017, el número de llegadas de venezolanos también fue significativa, llegó a ser caso igual que el número de hondureños, pero este año de nueva cuenta, como ha sido a lo largo de los últimos seis años, son los hondureños los que están a la cabeza de la lista de solicitantes. Después están los venezolanos, los salvadoreños y los guatemaltecos.

Sabemos muy bien que esto va a seguir como una perspectiva futura de llegadas en los años próximos, y no tenemos una bola de cristal para determinar a cuántos llegaremos a tener en los años subsiguientes, pero si la situación no se combate de raíz, en los países del Triángulo Norte es muy probable que esta situación continúe en los años siguientes. Tenemos que estar preparados para ello.

México es signatario de la Convención de Refugiados de 1951 y del Protocolo de 1967, tiene compromisos, tiene obligaciones internacionales. No es algo optativo, no es algo opcional, no es algo de buena fe o de generosidad, son compromisos internacionales de los que México hace parte y que tiene que cumplir de la mejor manera posible, tanto así que ustedes están al tanto, seguramente, que la semana pasada le tocó a México ser parte del Examen Periódico Universal, y en ese Examen Periódico Universal, si ustedes también saben, hubo más de 260 recomendaciones, y una de las recomendaciones, yo creo que esto es importante recalcar en esta presentación mía, una de las recomendaciones hacía seguimiento a tres recomendaciones anteriores que ya se habían hecho y que han sido incumplidas en el sentido de que es fundamental el reforzamiento de la capacidad operativa de la Comar mediante la contratación, y así

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 12, abv

dice la recomendación, mediante la contratación considerable de persona, sobre todo de elegibilidad, o sea las personas que hacen las entrevistas y pueden determinar si la persona es o no refugiada, y que este número que tenemos hoy día en la Comar es muy reducido, entonces la recomendación es muy clara en ese sentido, es una recomendación reiterada de Examen Periódico Universal, o sea, con esto quiero decir que no es solamente una reflexión mía, no es solamente una preocupación mía, es algo que ya se ha venido diciendo en centros importantes de derechos humanos a nivel internacional como es el Consejo de Derechos Humanos, en Ginebra, Suiza.

Bueno, yo quisiera ahora hablar un poquito acerca de lo que estamos viendo con respecto a la caravana, las caravanas, digamos, que están llegando a México en estos días, en estas semanas. Sabemos que del orden de un poquito más de 3 mil personas solicitaron la condición de refugiado, sabemos que hay actualmente del orden de unas 10 mil personas entre todas las caravanas que estarían, pensamos, prácticamente todos o la gran mayoría llegando a Tijuana, no se descarta la posibilidad de que algunos lleguen a otros puntos fronterizos, pero sí que el grueso de estas personas lleguen a Tijuana.

Sabemos que la razón por la que llegan a Tijuana, ha sido muy clara desde un principio, quizás no quisimos algunos escuchar o no quisimos entender el objetivo desde el inicio que estas personas plantearon, que era que ellos lo que querían era ir a los Estados Unidos, entonces no es sorprendente, o sea, no hay ninguna sorpresa en que llegaran o que van a llegar hasta la frontera.

Según información de ayer ya 800 personas estaban en Tijuana y se supone que en estos días estarán llegando otros miles más y no será extraño que para el momento en el que el nuevo gobierno tome posesión ya estén por allá cerca de los 10 mil que en total suman las diversas caravanas que han ingresado al país.

Dentro de estas personas sí habrá un sector que solicite la condición de refugiado. En el análisis que se hace por parte de todas las agencias que tienen que ver con el tema de refugiados, o agencias que tienen que ver con temas de derechos humanos o el propio alto comisionado de Naciones Unidas para Refugiados, la verdad es que el fondo del problema es una situación de violencia generalizada, de

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 13, abv

violación sistemática de derechos humanos y la incapacidad del Estado de estos países, aquí particularmente de Honduras, pero también de El Salvador, porque muchas de las personas que están llegando vienen también de El Salvador. Algún número menor pero también vienen de Guatemala, son personas que están en una situación muy complicada al interior de sus países, son personas que muchas ocasiones ya se desplazaron, son personas que algunas veces han salido y han tratado, las han regresado y vuelven a salir. O sea, la política de la deportación es simplemente...

(Sigue turno 4)

... O sea, la política de la deportación es simplemente dar largas al asunto, porque no resuelve. Se deporta a la persona y la persona busca la manera de volver a entrar, porque la situación al interior de estos países es tan compleja, tan complicada que les es imposible el poder quedarse ahí. No tienen ninguna posibilidad de encontrar alguna perspectiva futura para su familia.

No somos ingenuos. Sabemos que dentro de las caravanas puede haber algunos liderazgos en que uno podría tener dudas o cuestionar. Sabemos que hay gente de toda. Porque cuando se trata de una población hay gente de toda. Es como en farmacia en un pueblo, hay de todo. O sea, nadie puede pensar de manera ingenua que hay un pueblo santo, hay un pueblo puro. Eso no existe en ningún lado del mundo. Eso ya se sabe. Hay de todo.

Pero el tema central es que a pesar de que puede haber de todo, que pueda haber dirigentes que puedan ser cuestionables, que pueden tener motivos políticos, qué se yo. Independientemente de todo eso el tema de fondo es la raíz del problema al interior de estos países, que hace que mujeres embarazadas, mujeres con bebés, que ancianos, que personas viciadas en una situación de incapacidad se vean obligados a salir de su país. Y es claro que una persona en esa condición de vulnerabilidad no van a acudir al llamado de una simple manipulación. Yo creo que en eso hay que ser muy claros. Por muy manipulador que sea el dirigente más hábil, más ingenioso, más inteligente, ninguna persona que esté en una condición de vulnerabilidad extrema, como lo que está ocurriendo con varias de las personas que van de esta caravana,

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 14, abv

va a hacer caso de esa situación. A no ser que su situación de vida dentro de su país sea una situación complicada.

En el marco de esta reunión a la que yo asistí como observador en Washington tuve la oportunidad de reunirme bilateralmente con una funcionaria de alto nivel del gobierno de Honduras. Y lo que ella me dijo fue que a pesar de que efectivamente puede haber algunas motivaciones políticas de algunos dirigentes, la verdad de las cosas ella, como hondureña, como una persona profesional, como una persona de jerarquía dentro del gobierno hondureño, estaba muy conscientes de que el problema de fondo es que la situación en su país era una situación terrible y que no había opciones para quedarse en su país. Que ella, como mujer, ella como una persona que tiene hijos sabe que jamás se movilizaría de su país estando embarazada, y menos con un bebé, y menos nadando en el río Suchiate. O sea, yo creo que es sentido común entender que éste es el problema de fondo.

Así es que yo creo que el análisis que hacen los distintos organismos de derechos humanos, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Alto Comisionado de Derechos Humanos, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados, el Unicef, en fin, es coincidente en el sentido de que dentro de esta movilización de personas que llegan al interior de la caravana hay muchas personas que claramente están con necesidad de protección internacional. Y que México como país, en este caso de destino... México dejó de ser lo que tradicionalmente era, simplemente un país de salida, de origen de personas que emigraban hacia los Estados Unidos, para convertirse en un país de tránsito, y ahora también en un país de destino.

Hay que entender que México relativamente en el contexto internacional es un país de desarrollo medio alto, es un país que relativamente... Hay dos parámetros que el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados mide para saber el peso específico que puede tener una población refugiada en el interior de un país. Esos dos parámetros son los siguientes: la correlación que hay entre el número de refugiados de un país con la población total de ese país, y la otra es la correlación que hay entre el número de refugiados y el producto interno bruto per cápita de ese país. En ambos casos México es un país que, por

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 15, abv

su desarrollo, por su riqueza, por su población tiene, a pesar de todas estas llegadas recientes y esta tendencia creciente de llegadas de refugiados, tiene muchísima más capacidad para poder ser un país hospitalario respecto de estos refugiados.

Tenemos información de que existe una planta instalada que tiene un déficit de mano de obra muy grande en el norte, sobre todo, del país. Por eso es importante que las personas no queden concentradas única y exclusivamente en Tapachula, donde lo único que puede pasar es que se exacerbén las tensiones, las contradicciones con la población local, la posibilidad de que pierdan oportunidades de empleo los mexicanos. Y eso es algo que no conviene a nadie, ni a los mexicanos, ni a la población local de la zona del sur, ni tampoco a los propios refugiados. Yo creo que México es un país con gran capacidad, con gran posibilidad, pero tiene muchas zonas mucho más desarrolladas en donde estas personas podrían ser reubicadas y tener gran posibilidad de insertarse en el mercado laboral. Porque a fin de cuentas un refugiado no es una persona que venga a generar o crear daño en el país, sino un refugiado está fundamentalmente huyendo de una situación de persecución o de violencia generalizada.

Yo quisiera dejarlo ahí. Y simplemente si hubiera preguntas o comentarios, estoy muy contento de poder dar respuesta de la mejor manera posible. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Muchísimas gracias, doctor Andrés Ramírez. Le pido a la Secretaría que pregunte si alguien de los diputados o diputadas quiere hacer uso de la palabra, ya sea para comentarios o preguntas.

**El secretario diputado** : Por instrucciones de la presidenta se pregunta si algún diputado o alguna diputada tiene alguna intervención para hacer uso de la palabra respecto a este tema, por dos minutos.

**La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Damos el uso de la palabra a la diputada Claudia Domínguez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

**Comisión de Asuntos Migratorios**  
*Segunda reunión ordinaria*  
Jueves 15 de noviembre de 2017  
Turno 1, hoja 16, abv

**La diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez: ...**

**El ciudadano Andrés Ramírez:** Respecto a esa pregunta muchas gracias, diputada. Ahí no estamos hablando de refugiados, estamos hablando de población local mexicana, ¿verdad? Ah, ya... No.

**La diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez: ...**

**El ciudadano Andrés Ramírez:** No. Claro. Era justamente lo que yo estaba diciendo hace rato. Que yo creo que en la política de atención al refugiado tiene que verse de una manera lo más estratégico posible. Y tratar de desconcentrar el número de refugiados en ciertos puntos, donde más bien lo que te genera son tensiones con la población local, porque puedes generar desempleo, puedes generar roce. Que la gente diga: pero cómo es posible que llega tanto refugiado y nosotros aquí tenemos problemas de empleo, se puede bajar el salario porque a mayor oferta de fuerza de trabajo menor salario. Y que pueda generar entonces xenofobia, brotes muy intensos de enfrentamientos y hasta violencia.

Por eso hay que tener una estrategia muy planificada. Y pasa por eso que estás tú diciendo: tener claridad de que hay zonas del país que requieren que se incorporen migrantes o refugiados en este caso, que es lo que a mí me corresponde, para que puedan trabajar ahí. Eso es benéfico a los refugiados, le es benéfico al país. Pueden ayudar en zonas donde los propios mexicanos tampoco están interesados en vivir o en trabajar.

Así es que yo creo que hay que pensar justamente en una política de reubicación también para las zonas donde se requiere más fuerza de trabajo, donde es vital para el desarrollo del país y al mismo...

(Sigue turno 5)

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 17, abv

... requiere más fuerza de trabajo, donde es vital para el desarrollo del país y al mismo tiempo va a ser bueno porque no estás generando tensiones, como se puede generar en otros lugares.

**La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Cedo el uso de la palabra al compañero diputado Max, Alejandro, perdón.

**El secretario diputado Maximino Alejandro Candelaria:** Buenos días. Mi pregunta es. Sabemos que en la frontera de México... de varias partes del mundo... (habla fuera de micrófono, no se escucha)...

**El** : Gracias, diputado. Yo creo que es sobre lo mismo que estábamos diciendo. Yo creo que deberíamos de pensar, y este no es un asunto solamente de la..., es un asunto más de otras instancias también, pensar de una forma muy inteligente, de buscar orientar un poco más a los refugiados y a los migrantes en general, para estimularlos a reubicarse donde más se necesite.

Un poco relacionado como lo estaba diciendo la diputada, porque efectivamente puede haber lugares que son polos de desarrollo que son importantes, pero todo tiene límites, como tú dices. Además hay otro componente más. Sabemos que la política en los Estados Unidos migratoria se está restringiendo cada vez más.

Sabemos de la movilización de fuerzas armadas, sabemos las proclamas del presidente Trump en el sentido de que ahora solamente permitirá la solicitud de refugio por aquellos que pasen por puerta legal y no por los puntos ilegales. Sabemos que cada vez más están presionando al gobierno de México para que México se convierta en un tercer país seguro, que eso lo que significa es que solamente aquí se pueda solicitar refugio y ya no pasen allá a solicitar refugio.

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 18, abv

O sea, hay toda una política muy intensa de presión y de restricción de flujos migratorios hacia los Estados Unidos, y sabemos que se pueden intensificar las deportaciones, que ya fueron muy grandes también y hay que decirlo con todas las letras, durante el gobierno de Obama, y estas deportaciones cuando son masivas también a estas zonas fronterizas, pues es otro problema más porque no solamente los que llegan del sur, sino los mismos mexicanos que los regresan.

Entonces sí tenemos que ver una política más estratégica para tratar de evitar que se generen cuellos de botella incluso en polos de desarrollo. Muy de acuerdo.

**La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Cedo el uso de la palabra a la diputada Libier González.

**La diputada María Libier González Anaya:** (fuera de micrófono, no se escucha)... a qué área del país... nuestros mexicanos en deportación... esas personas que van a cobijar... la política va a ser... pero esta recomendación... y la otra... el presupuesto probablemente... con permisos en Estados Unidos y el... esos permisos... Estados Unidos y va a haber...

**El** : Sí. El tema que yo hablaba de la reubicación será dependiendo de los casos y dependiendo de las fuentes de trabajo que haya en los lugares.

Yo me refería concretamente al caso de Tapachula, que es el que le ha tocado la carga más pesada y que sabemos que no es justamente un polo de desarrollo del país, es un lugar relativamente atrasado. Sabemos que Chiapas es el estado más pobre del país y entonces lo que decía yo es de que habría de pensar de que no se saturara demasiado un lugar como Tapachula, porque hay lugares mucho más desarrollados y que además necesitan esa fuerza de trabajo.

Ya lo decían los diputado anteriores, así es que va a ser dependiendo de los casos en concreto y donde se vea que está muy saturado ahí sí trataremos de promover una reubicación. Ya el Alto Comisionado de

## **Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 19, abv

Naciones Unidas para Refugiados tiene un programa de desarrollo de reubicación para Saltillo, y próximamente en Monterrey. Entonces sería así.

Ahora, en los Estados Unidos, ahí sí es algo que a mí no me corresponde como Comar, pero digamos la historia de los Estados Unidos ha sido esa, los Estados Unidos se formó a través de la migración, la migración italiana, irlandesa, alemana, toda la vida, y Estados Unidos es lo que es gracias a la migración. Si no hubiera tenido migración, Estados Unidos no sería la primera potencia del mundo.

Esto es en todas partes del mundo. Alemania es una gran potencia gracias a la migración. Voy a poner un ejemplo, en el caso de Brasil. Sao Paulo es de lejos el estado más rico del país porque es el lugar del mundo donde más italianos hay fuera de Italia. Hay más sirios y libaneses fuera de Siria y Líbano. Hay más japoneses, es en donde más japoneses hay fuera de Japón.

O sea, la migración a final de cuentas es muy pujante, muy dinámica y eso es un factor de desarrollo. Entonces tampoco hay que tenerle mucho miedo a eso. México es un país con una enorme capacidad, tenemos ciento veintitantos millones de habitantes, en el caso del oriente medio, por ejemplo países chiquititos, que son los que están aledaños con la frontera de Siria, Líbano, Jordania, Kuwait, el propio Irak, con países pequeñitos mucho menos desarrollados que México, y no hablamos ahí de que tengan miles, ahí tienen millones de refugiados.

Esos sí son países que sí están colapsados por la cantidad, porque sí es demasiado fuerte. Lo que pasa es que se hablaba poco de eso porque se empezó a hablar del tema de Siria hasta que los reflectores del mundo empezaron a pasarse hacia Europa, cuando las personas empezaron a atravesar el Mediterráneo y llegaron a Europa. Ahí se pusieron con mucho pánico los europeos, pero la verdad es que el 85 por ciento de los refugiados del mundo están en países pobres.

Quienes tienen la carga principal de los refugiados del mundo son los países pobres, pero claro, los países ricos hacen mucho estancalo y mucha alharaca del tema de refugiados cuando muchas veces sabemos

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 20, abv

que algunos de ellos producen las guerras, que son las que a final de cuentas generan los refugiados, y luego ponen el Jesús en la boca de que hay refugiados que les llegan a sus países. Entonces yo creo que hay que ser un poquito más equilibrados con eso.

**La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Cedo el uso de la palabra al diputado Manuel López Castillo, del Grupo Parlamentario de Morena.

**El diputado Manuel López Castillo:** ... (habla fuera de micrófono, no se escucha)... la capacidad del país para recibir a los... Estados Unidos es el país del sueño dorado de los inmigrantes de todo el mundo... al límite de su capacidad. Yo creo que también es un... un país al recibir migrantes que ya los... ahorita... y el conservar el...

(Sigue turno 6)

... conservar... de Centroamérica hacia México... está medianamente... derechos humanos... Pero debo decirles que se dieron unas situaciones espeluznantes en... menos mencionadas en medios... hace 10, 15 años, 8, 7 años y que fueron ínfimas de criminales que hicieron... barbaridad y media. De veras, yo siento... que México... fosas clandestinas, etcétera. Y se... a la deriva respecto a los grupos criminales...

Tercera pregunta. Se está robando... en ese caso países que... Guatemala... y El Salvador. Que detengan esos movimientos sociales, que detengan este asunto a través de establecer... crímenes socio-políticos... en ambos países.

Quisiera saber de eso, porque de verdad es injusto que la gente... desde sus lugares de origen. El ser humano es muy apegado a su lugar de origen. Y luego, van con sus familias, mujeres embarazadas... si están generando estos países.... a través de luchadores sociales, a través de movimientos sociales, no sé.

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 21, abv

Que finalmente... nacional... Yo pienso que... socioeconómica, política, pueden generar recursos para que su gente, sus connacionales vivan más o menos bien. Gracias.

**El diputado** : Sí, muchas gracias por sus palabras. Respecto de lo de Estados Unidos digamos que hay dos aspectos importantes. Uno es que claro que un país es soberano para definir su política migratoria y nadie lo puede forzar, ningún otro país es quien para decirle a Estados Unidos: tú tienes que tener tal o cual política migratoria.

Ciertamente México no va a ser el país que le va a decir a Estados Unidos cómo cambia o no su política migratoria. En ese sentido además hay que hacer ver que en años recientes es más el número de personas que deportan que las que están entrando, especialmente en el caso de los mexicanos. Están llegando más mexicanos de vuelta que los que están entrando.

Así que no es tampoco que se les esta incrementando la llegada a Estados Unidos, más bien está disminuyendo. Yo siempre he pensado, yo soy de formación economista, que esta es una válvula, porque esto tiene que ver con el proceso de acumulación de capital en Estados Unidos. Cuando Estados Unidos necesitan para su propia expansión abren un poquito la válvula para que no entren más. Es un poquito de ley de oferta y demanda o es un poco así como pasa con las políticas proteccionistas o las políticas liberales.

Muchas veces son proteccionistas cuando les conviene y son los primeros abogados del libre mercado cuando les conviene. Y cuando no, de repente China se volvió menos proteccionista que Estados Unidos y estas cosas tienen que ver con esta propia dinámica de acumulación de capital. Así es que tampoco es nada rígido.

En el tema migratorio pasa lo mismo y no somos nosotros los que les vamos a decir. Ellos dictan su política y son más a los que sacan que a los que están metiendo. Esa es una realidad.

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 22, abv

Ahora, cuando esto se refiere ya no a un tema migratorio sino a tema de refugiados ahí sí tienen obligaciones, porque Estados Unidos son signatarios del Protocolo de 1967, que norma la normativa jurídica internacional de protección a refugiados.

Ellos son dignatarios y son comprometidos, tienen un compromiso, una obligación internacional de darles acceso a las personas que están en necesidad de protección internacional. Así es que ahí por eso es que hay muchos abogados en Estados Unidos defensores de derechos humanos que le han echado abajo muchas de sus tentativas y de sus políticas a Trump.

Trump puede decir misa. Por ejemplo, en este tema de decir que no va a permitir que se procesen los casos de personas que entren por puntos ilegales. Eso es ilegal, pero él lo dice porque es el presidente. Pero mientras que él lanza esa proclama hay grupos de abogados de derechos humanos en Estados Unidos que trabajan intensamente para echarle abajo su proclama.

Pero ese es un tema ya no de migrantes, es un tema de derecho internacional de los refugiados que Estados Unidos tiene una obligación internacional.

Ahora, con respecto del tema de lo que hablas de Honduras y de los otros países del triángulo norte, sí, ciertamente mucho de esto, de la violencia generalizada, la violación sistemática de derechos humanos tiene mucho que ver con regímenes políticos. Yo creo que aquí todos podemos estar claros en eso.

Es una situación complicada, tienes toda la razón, víctimas son las personas inocentes que no tienen nada que ver con esto pero que están en una situación muy complicada para poder resolver ese problema. Más de uno estoy seguro que están luchando. Y sabemos la historia de Honduras, sabemos lo que ocurrió en el pasado con Honduras, con el golpe de Estado, sabemos lo que ocurrió recientemente con mucha incertidumbre con respecto a las elecciones pasadas y claro que esta es una situación que genera mucho descontento social y que la gente trata de cambiar las cosas pero no es sencillo.

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 23, abv

Sabemos que esta es una transformación necesaria, imperativa, fundamental para terminar con este problema, pero no es nada sencillo.

Por otro lado, y ya con eso termino, es muy importante la inversión de otros agentes para el desarrollo en estos países. El presidente electo López Obrador ha sido muy claro en el sentido de tratar de ir al tema de raíz para que estos países puedan ser desarrollados y con eso prevenir que siga habiendo flujo de refugiados.

**La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Muchas gracias, doctor. Cedo el uso de la palabra a la diputada María Eugenia Espinoza.

**La diputada Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas:** Gracias. Buen día. Doctor Andrés Ramírez, muchas gracias por compartir con nosotros todas estas experiencias. Yo tengo específicamente una pregunta. Dada la situación que nos está acongojando ahorita a nuestro país y las propuestas que de alguna manera se han escuchado en esta mesa, a mí sí me gustaría que aterrizáramos un poquito y viéramos la situación.

Hablamos de un proyecto de ubicación del migrante y mi pregunta sería: ¿quién sería la persona o la instancia encargada de poder llevar y regular este tipo de ubicación? Y la otra, de alguna manera comparto mucho la opinión de mi compañera diputada María Libier de que realmente Estados Unidos tiene un control de las personas mexicanas que van con visas laborales.

Entonces, aquí la situación es también que ¿cómo es que se va a tratar de ubicar a todas estas personas que no tienen ningún documento ni ningún registro dentro del territorio nacional e ingresan nuevamente a Estados Unidos?

Entonces, creo que sí, de alguna manera debemos tener muy bien visualizados cómo y de qué manera lo vamos a hacer.

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 24, abv

Ahora, planteamos la situación de que pudiera ser y ubicados o se pudiera trasladar algún espacio donde queden como ciudades que de alguna manera por situaciones de clima nuestras personas mexicanas no han podido ya tener la situación de vivienda ahí.

¿Estamos de acuerdo también en que el sector productivo va a ser las personas que van a captar esta mano de obra? Creo que ahí también tenemos que ver y visualizar si realmente nuestro sector productivo va a tener esa alianza para poder tener esa recepción de mano de obra. Gracias.

**El** : Si, ya hablando de migrantes en general ya es un asunto que no me corresponde. Ese sería un tema... Sería muy bueno que en alguna ocasión pudiera venir acá el doctor Tonatiuh...

(Sigue turno 7)

... sería muy bueno que en alguna ocasión pudiera venir acá el doctor Tonatiuh. Ah, bueno, perfecto. Y yo creo que sería una pregunta que tal vez le podrías hacer a él, yo hablaba exclusivamente de refugiados y ahí en el caso de refugiados decían que hay un proyecto del Alto Comisionado en Estados Unidos para refugiados para reubicar refugiados hacia el norte y ha sido muy exitoso. Ellos tienen un diagnóstico de déficit de empresas, que son por miles, es increíble, que tienen déficit en la franja de... en el norte, en Saltillo, en Monterrey, pues son estados con mucho dinamismo, porque también hablo del número de refugiados, pues son números pequeños realmente para un país de la dimensión de México, es un número pequeño. Entonces, no es tanto problema.

Y amarrándolo con tu tercer comentario, realmente sí es muy importante siempre estar en coordinación con el sector empresarial, pues son ellos los que necesitan la mano de obra, son ellos los que te pueden decir, mira sí se necesita aquí, sí se necesita allá.

Yo recuerdo recientemente una experiencia en Brasil, en el sentido de que cuando llegaron los haitianos, estos haitianos que llegaron a México el año pasado, que empezaron a llegar a Tijuana, son los mismos

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 25, abv

haitianos que entraron con el terremoto de 2010 hacia Brasil. Estaban muy cerradas las puertas en los Estados Unidos, Brasil encabeza la operación de paz en Haití, Brasil en ese momento con el presidente Lula a la cabeza era el *american dream* del sur, o sea, la gente pensaba en Brasil como el modelo y les encantaba el futbol y estaban felices de ir a Brasil y llegaron miles y miles de haitianos, son estos mismos, eh. Llegaron miles y miles de haitianos a Brasil.

Llegaban, por ejemplo, por la puerta, el punto de entrada en Tabatinga, es una frontera triple entre Colombia, Perú y Brasil, en el Amazonas y tenían que hacer un cruce por barco de seis días para llegar a Manaus, que es la capital del estado de Amazonas. Pues llegaban empresarios desde lugares remotos del país a buscar a los haitianos, por la necesidad que tenían de mano de obra.

Entonces, hay mucho potencial en ese sentido y tienes toda la razón, son los empresarios los que saben cuáles son sus necesidades y con ellos hay que coordinar los esfuerzos. Sí, gracias.

**La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Cedo el uso de la palabra al diputado Francisco Javier Luévano Núñez.

**El diputado Francisco Javier Luévano Núñez:** (Intervención fuera de micrófono) Muchas gracias. Buenos días... su planteamiento... los estados, los municipios, definitivamente no estamos preparados para... los temas que abordan en diferentes aspectos, pudiéramos hablar, ayer escuchamos la presentación del plan nacional en materia de seguridad. Sin embargo... que tienen que ver... yo creo que el que esté hoy aquí... pues es ver cómo fortalecer esta... para que dé de alguna manera resultados... aquí en esta comisión...

**El** : Sí, le agradezco mucho diputado. Yo creo que su observación es muy pertinente y para que vayamos a aterrizar un resultado concreto acá de esta sesión, le agradezco mucho el comentario.

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 26, abv

La verdad es que ciertamente hay que entender que esto no es un asunto ni siquiera partidario, es un asunto de Estado, los refugiados no son votantes, no votan, no tienen derecho político para votar y entonces por eso muchas veces se deja de lado, porque a fin de cuentas no voy a hacer algo que le va a redituvar a un sector que después va a redundar en que vota por mi partido, etcétera.

Es una cuestión que trasciende a la cuestión meramente electoral o meramente partidaria y es algo que nos debe interesar a todos los mexicanos. La verdad que es un asunto que tendría que verse como una cuestión de Estado.

México tiene compromisos internacionales, México es un país que tiene los recursos, es un gran país. Yo habiendo vivido tantos años en el extranjero, en tantos lugares del mundo, me sentía muy orgulloso, me siento muy orgulloso ser mexicano, porque cuando la gente sabe que eres mexicano dicen, bueno, ese es un gran país, un gran país en todos los terrenos.

Desafortunadamente no tenemos un record muy bonito, digamos, en materia de derechos humanos, pero eso no quita que sigamos siendo un gran país. Y que si no hemos tenido un gran record de derechos humanos, pues creo que siempre estamos a tiempo de cambiar la situación y de tener una estrategia que en todos los dominios nos pueda permitir tener un buen record como merecemos y como merecen todas las personas que residen en México, de que sean respetados sus derechos humanos.

Los refugiados, los migrantes, pues son unas personas iguales que tú y que yo, que tienen los mismos derechos, deberían de tenerlos y tendrían que ser respetados.

Entonces, concretamente, año con año el presupuesto de la Comar, siendo cada vez más ingente e imperiosa la necesidad de fortalecerla, era lo mismo, o sea, no, no aumentaba, todos los años, y además es ridículo, porque bueno, ustedes que están acostumbrados a veces en los presupuestos gigantescos y multimillonarios que hay en varias dependencias gubernamentales, el presupuesto, por favor, no se rían cuando se los digo, pero es 25 millones de pesos, o sea, realmente es de risa, ¿verdad? Es de risa.

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 27, abv

Entonces, yo hice un planteamiento que presenté, que inclusive el licenciado Encinas no solamente lo aprobó, sino que consideró que debería de ser mayor y lo que entiendo que quedó es de 100 millones, o sea, cuatro veces más.

Y por otro lado, yo no quise quedarme simplemente a nivel de un presupuesto y de un plan, de un programa para el año 2019 mucho más vigoroso, sino que entablé acuerdos con el Alto Comisionado en Naciones Unidas para Refugiados, para que me dieran un adelanto puente financiero, para que desde el día primero de diciembre podamos contar con un apoyo de recursos que me permita fortalecer a la Comar cuando menos por unos meses.

Entonces, yo sí ante la pregunta que hace y el comentario que hace el diputado Luévano, yo creo que es muy importante pues contar, sobre todo esta comisión que está encargada de un asunto tan importante, estratégico hoy y álgido en el país, pues de respaldarnos. Yo les agradecería muchísimo que pueda respaldar estos esfuerzos que estamos queriendo desarrollar en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Gracias, doctor. Por cuestiones de tiempo, diputadas y diputados, quiero llevar a votación... Sí, llevar a la discusión y, en su caso, aprobación el dictamen que hemos hecho a través de esta comisión, por nueve proposiciones que tenemos y que hemos resuelto.

Entonces, antes de que se vayan, porque hay que votarlo, pido a la Secretaría que se vote antes de que se tengan que retirar algunos compañeros, por favor.

**El secretario diputado** : Cómo no. Por instrucciones de la Presidencia solicitamos a ustedes que se revise el tema del dictamen, en virtud de que fue entregado previamente a

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 28, abv

todos ustedes en la carpeta informativa de la comisión, solamente remitiré a leer los puntos resolutiveos que tienen que ver con lo siguiente.

Con punto de acuerdo sobre diversas proposiciones relativas a la caravana migrante, proveniente de Centroamérica, presentadas en la honorable Cámara de Diputados, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como al Instituto Nacional de Migración, al titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y al titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

**La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Si alguien quiere hacer el uso de la palabra y si no a votación.

**El secretario diputado** : Por instrucciones de la Presidencia...

(Sigue turno 8)

... Por instrucciones de la presidencia, si alguien hace uso de la palabra en este punto. ¿No? Muy bien.

Entonces, por instrucciones de la presidencia se procede a recoger la votación económica con respecto al dictamen que se propone. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor, diputadas, diputados (votación). Los que estén por la negativa (votación). Abstenciones (votación). ¿No las hay? Mayoría por la afirmativa, diputada presidenta.

**La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Cedo el uso de la palabra, tenemos tres participaciones. Sigue el diputado Ismael Alfredo Hernández, para continuar con las participaciones. Después va el compañero diputado Lenin y al último el diputado Ulises.

**El secretario diputado Ismael Alfredo Hernández Deras:** (Habla fuera de micrófono) Gracias, presidente. Primero reconocer... nos da mucho gusto que esté al frente... porque evidentemente tiene un

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 29, abv

pleno conocimiento e información entre equidad y calidad que nos... a esta comisión. Enhorabuena... evidentemente es un hombre preparado, muy preparado en temas que hoy viene a... y que... era... gran preocupación, gran compromiso en el tema de... evidentemente, la buena noticia es que en el proyecto de presupuesto que habremos de recibir, la Cámara de Diputados, habremos de recibir cuatro veces más de cómo estaba en este año... y habremos de... apoyar y estar al pendiente de cada una de nuestras fracciones parlamentarias.

El tema es tan complejo, tan sensible que rebasa cualquier posición ideológica, partidaria. Este tema... para que el presupuesto se vea reflejado y el fenómeno en estos próximos seis años será atendido con un buen equipo, un buen titular y esta comisión que habrá de respaldarlos en esta responsabilidad que habrá de asumir. Enhorabuena, felicidades...

**La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Cedo el uso de la palabra al compañero Lenin Pérez.

**El diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera:** (Habla fuera de micrófono) ... lo más prudente... el panorama... de la comisión es... presupuesto... cien millones de pesos... doctor... sujeto de análisis... También considero sumamente importante que la comisión a partir de... hagamos un... reformas... los migrantes son sujetos de derecho y ahí tenemos que hacer una serie de reformas... El tema de... ya hemos hablado del tema laboral... para ver cómo vamos a incorporar al mercado laboral sin perjudicar el bajo salario que... organizaciones civiles... patronales.

Tenemos que... preocupada por la Ley de Migración, en referente con la Ley... Derechos de los Niños y las Niñas.

El incremento de... por la ONU hace años... país. Es necesario...

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 30, abv

**La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Muchas gracias, diputado Lenin. El diputado Ulises retira su participación.

En cuanto al tema que menciona el diputado Lenin, se les va a hacer llegar de nueva cuenta el correo electrónico para que envíen todas sus propuestas tanto de reformas, propuestas para enriquecer este plan de trabajo.

Tenemos hasta el día 23, hemos puesto este término, el 23 de este mes para que todas y todos los integrantes, secretarios participen y envíen a este correo electrónico lo que vamos a integrar a lo que será este plan de trabajo.

Entonces, nada más recordarles, para que en este sentido todos me hagan favor de llegar sus comentarios y empezarlos a incluir. Hasta el 23 tenemos como fecha límite.

El otro tema que aquí me gustaría integrar en asuntos generales, que por falta de tiempo ya no nos podríamos extender mucho, pero que sí me gustaría que participara de manera muy breve, es la doctora Sandra Álvarez, sobre una breve, nada más mensaje sobre asilo y representante de Sin Fronteras. Por favor, doctora.

**La doctora Sandra Álvarez:** (Habla fuera de micrófono) Gracias... sobre todo a la diputada presidenta... Más que nada que... refugiados... ha sido... la agenda política durante todos estos años, destacándose sumamente la importancia que tienen las personas refugiadas, así como todas las personas a nivel nacional, considerando que... de su nacionalidad, todos tenemos los mismos derechos.

... a lo largo de la historia ha tenido ciertas deficiencias... acompañadas por una falta de presupuesto... y sumando la estructuración a nivel operativa que depende directamente de esta falta de presupuesto, esta falta de personal evidentemente, la falta de representación en la gran mayoría de los estados de la

**Comisión de Asuntos Migratorios**

*Segunda reunión ordinaria*

Jueves 15 de noviembre de 2017

Turno 1, hoja 31, abv

República y también tomar en consideración la falta de comunicación que existe en la misma... con el Instituto Nacional de Migración.

Es algo que debe... tomando en consideración que las dos son dependencias completamente diferentes...

Esta ausencia o esta falta de capacitación del personal que se encuentra... repercute directamente en las personas refugiadas, en las personas solicitantes de asilo o aquellas necesitadas de protección...

Hablamos también de personas que tienen ciertas vulnerabilidades específicas y que... son una amenaza para nuestro país. Más que nada conforman una parte trascendental en el desarrollo del país.

Entonces, no hay... esta situación... y tomarlo también... que se trata de una responsabilidad pero... que no es una responsabilidad exclusiva... a todos los niveles... Muchísimas gracias.

**La presidenta diputada Julieta Kristal Vences Valencia:** Muchas gracias, doctora. También agradecer al representante legal de Conofan, que se incorporó ya más tarde, Arturo Morales. Gracias.

Bueno, quisiera ver quién de los legisladores, si ya no tiene o quiere tomar el uso de la palabra, concluiríamos nuestra sesión ordinaria y citaríamos para próxima reunión el día 27 de noviembre del 2018, a las 9 horas. Concluimos la sesión. Muchísimas gracias.

---o0o---